

Proceso Ordinario N. 110013105029201900152-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., trece (13) de mayo de 2022, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal CONFIRMANDO la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha de 30 de septiembre de 2021.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicator.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
D.C.

Hoy, 15 de junio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. **098**

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria